



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
Resolución de Aprobación N. 007158 de 16 de noviembre de 2023
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

EDUCACIÓN INICIAL Y TRAYECTORIAS

Dra. MAGDA YOLIMA RANGEL VERA
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA

2024



Partiendo de que la educación inicial es un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente, y estructurado, a través del cual se potencia el desarrollo, capacidades y habilidades, y se promueve el aprendizaje de las niñas y los niños al interactuar en diversas experiencias basadas en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor fundamental de dicho proceso.

Para la institución educativa Luis Ernesto Puyana la educación inicial constituye un pilar fundamental determinante en calidad y excelencia sobre el cual se trabaja con amor bajo el propósito de fortalecer los valores recibidos desde el hogar.

Por lo anterior, atendemos las necesidades y sugerencias presentadas siempre desde el diálogo y la concertación.

Objetivos de la educación inicial. Los objetivos que persigue el servicio de educación inicial son:

1. Contribuir a la garantía de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia al asegurar las condiciones humanas, pedagógicas y materiales necesarios para promover su desarrollo integral y aprendizaje.
2. Generar ambientes y experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños de acuerdo con sus características, en condiciones de equidad, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural, de género y/o económico, reconociéndolos como sujetos de derechos, actores sociales que inciden sobre el mundo que les rodea, protagonistas de su propio proceso de desarrollo, y miembros activos de una familia y de una comunidad.
3. Acompañar a las familias y cuidadores en el fortalecimiento de sus capacidades en torno a los procesos de cuidado, crianza, desarrollo y aprendizaje de las niñas y



los niños para fortalecer las relaciones y los vínculos afectivos mediante la generación de estrategias enmarcadas bajo el principio de corresponsabilidad.

4. Favorecer la expresión de las emociones, opiniones, ideas e iniciativas de las niñas y los niños, así como su efectiva incidencia en la toma de decisiones en el marco de la participación infantil, y acorde con su proceso de desarrollo, en el contexto de las relaciones propias de la vida cotidiana

5. Aportar al bienestar emocional y físico de las niñas y los niños mediante el desarrollo de procesos educativos que promuevan la alimentación y hábitos de vida saludable, el autocuidado, la resiliencia y la autonomía en un marco social de apoyo mutuo entre la familia, el entorno educativo y la comunidad.

6. Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico e innovador, búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y los niños en el marco del respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, así como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad.

En la Institución Educativa Luis Ernesto Puyana se presta educación inicial a niños y niñas a partir de los 3 años en adelante y comprende los grados de pre jardín (3 a 4 años) , Jardín (4 a 5 años) y Transición entre 5 y 6 años.

En la Institución, el ingreso a la educación inicial no está sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental.

Acciones realizadas por la institución educativa para promover grado prejardín y jardín



1. Asistencia a capacitación brindada por la secretaría de Educación Departamental sobre educación inicial.
2. Estudio del contexto para determinar los cupos para jardín y prejardín
3. Análisis de la planta física a fin de verificar espacios para los grupos prejardín y jardín
4. Reunión con funcionarias del ICBF en el programa de cero a siempre, sobre el número de niños que pertenecen al programa
5. Emisión de la circular 012 orientaciones sobre matrícula de educación inicial
6. Trabajo con los niños del programa cero a siempre en el salón de transición
7. Escuela de padres de niños de educación inicial
8. Proyección de cupos para el grado jardín
9. Apertura de matrícula.



Evidencias fotográficas niños y niñas del grado transición





INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
Resolución de Aprobación N. 007158 de 16 de noviembre de 2023
DANE 154743000495
NIT 890501464-3





INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
Resolución de Aprobación N. 007158 de 16 de noviembre de 2023
DANE 154743000495
NIT 890501464-3





Evidencia Circular 012 orientación matrícula educación inicial



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
Resolución de Aprobación N. 007158 de 16 de noviembre de 2023
DANE 154743000495
NIT 890501464-3

CIRCULAR 012

Santo Domingo de Silos, 17 de octubre de 2024

PARA: PADRES DE FAMILIA INTERESADOS EN MATRICULAR A SUS HIJOS EN LOS GRADOS PREJARDÍN, JARDÍN Y TRANSICIÓN

Asunto: orientaciones para matrícula educación inicial

Cordial saludo

Teniendo en cuenta las disposiciones de la sección 2 del decreto 1075 de 2015 y el artículo 22 de la resolución 004193 del 15 de mayo de 2024 de la secretaria de educación del departamento Norte de Santander, comparto las siguientes orientaciones relacionadas a la matrícula para el ciclo de educación inicial que comprende prejardín, jardín y transición:

1. Rango de edad para cada grado

Grado	Edad ideal (años)	Límite sugerido (años)
Prejardín	3	4
Jardín	4	5
Transición	5	7

2. Documentos necesarios para la matrícula

- Registro civil de nacimiento o documento de identidad reconocido legalmente.
- Fotocopia documento de identidad de los padres
- Certificado del ADRES
- Fotocopia del documento de asistencia a valoración integral a salud (crecimiento y desarrollo)
- Fotocopia del Carnet de vacunación
- Fotocopia de consulta del SISBEN
- 2 fotografías a color 3x4
- Carpeta colgante marrón tamaño oficio.
- Fotocopia del recibo de energía eléctrica del lugar donde residen

3. Fecha de matrícula: a partir de la fecha de la presente circular.

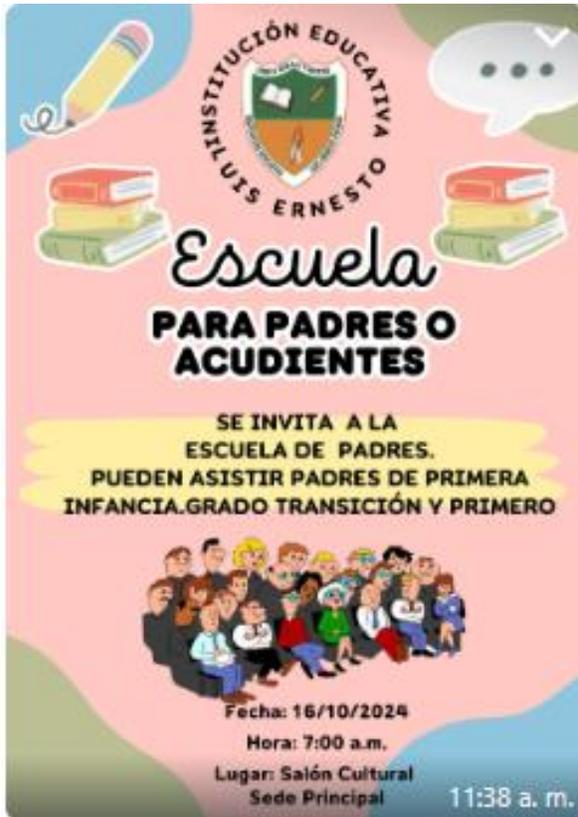
Agradezco su atención a las orientaciones mencionadas y los esperamos con cariño.

Dra. MAGDA YOLIMA RANGEL VERA
Rectora

Calle Principal, Barrio La Milagrosa
Correo electrónico: ie_luisernestopuyana@sednortedesantander.gov.co
www.iesernestopuyana.edu.co
celular 3164104410
Santo Domingo de Silos – Norte de Santander



Evidencia información matrícula educación inicial



Rango de edad para cada grado		
Grado	Edad ideal (años)	Límite sugerido (años)
Prejardín	3	4
Jardín	4	5
Transición	5	7

Documentos necesarios para la matrícula

- Registro civil de nacimiento o documento de identidad reconocido legalmente.
- Fotocopia documento de identidad de los padres
- Certificado del ADRES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO PUYANA
Resolución de Aprobación N. 007158 de 16 de noviembre de 2023
DANE 154743000495
NIT 890501464-3
